

PRACTICUM IV

Proyecto Docente de la Asignatura. Curso 2024/25
Centro Universitario de Enfermería. Sevilla.

Programa de la Universidad de Sevilla consultado a 10 de abril de 2024.

Datos Básicos de la Asignatura

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA				
NOMBRE: Prácticum IV				
CÓDIGO: 526430			CARÁCTER: Prácticas externas	
		Créd. ECTS	Horas	
	Totales	24	600	
	No Presenciales	2	50	
	Presenciales	22	550	
	Docencia gran grupo	0	0	
	Docencia pequeño grupo	0,4	10	
CURSO: Cuarto		Periodo temporal en el que se imparte: 1º Cuatrimestre		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería				
LOCALIZACIÓN: Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja			URL: www.enfermeriadesevilla.org	

Datos Básicos de los Profesores

TUTOR ACADÉMICO: D. Pablo Fernández León
<p>Dirección electrónica: pablo.fernandezl@cruzroja.es</p> <p>Horarios de Tutoría:</p> <p>Dos posibilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma. 2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o Teams.
PROFESORA COORDINADORA PRÁCTICUM: Dña. Rocío Velasco Sanz
<p>Dirección electrónica: rociovs@cruzroja.es</p> <p>Horarios de Tutoría:</p> <p>Dos posibilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma. 2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o Teams.

PROFESOR COORDINADOR PRIMARIA: D. Antonio Luis Partida Márquez

Dirección electrónica: antonio.partida@cuzroja.es

Horarios de Tutoría:

Dos posibilidades:

1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.
2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o Teams.

PROFESOR COLABORADOR: D. Francisco Javier Portero Prados

Dirección electrónica: jportero@cuzroja.es

Horarios de Tutoría:

Dos posibilidades:

1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.
2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o Teams.

PROFESOR COLABORADOR: D. Manuel Torres Martín

Dirección electrónica: manuel.torres@cuzroja.es

Horarios de Tutoría:

Dos posibilidades:

1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.
2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o Teams.

Datos Específicos de la Asignatura

1. Descripción de la Asignatura

La Enfermería como profesión tiene como principal protagonista a la persona. Su objetivo es ayudar a los individuos, familias y colectivos a mantener y conseguir un nivel óptimo de bienestar y salud, utilizando un proceso científico de resolución de problemas. Las prácticas clínicas son una herramienta imprescindible para la consecución de los objetivos docentes definidos para la formación integral de los estudiantes y para que estos tomen contacto con la realidad asistencial.

CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIOS:

Es recomendable haber superado el Prácticum I, II y III, Historia, Teoría y Métodos de Enfermería I y II, Anatomía, Fisiología, Farmacología, Fisiopatología, Enfermería Clínica I y II.

Tener destrezas en el manejo de relaciones interpersonales.

Ciertas actitudes anticipadas mejoraran considerablemente el aprovechamiento de lo que se proporciona en el grado. Estos serían: Interés y motivación por profundizar en el aprendizaje, reflexión y crítica para cuestionar y mejorar lo que se enseña y realiza en la profesión, respeto y honradez en las relaciones con los demás.

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

En el Prácticum IV se integran los conocimientos y aplicaciones prácticas de complejidad media, necesarias para el cuidado del enfermo y así adquirir la experiencia clínica adecuada, dirigida y supervisada por tutores clínicos, en centros acreditados para la formación universitaria, hospitalarios, de atención primaria y socio-sanitarios.

RECOMENDACIONES:

Un Prácticum es un período de prácticas en el que el alumno experimenta la labor del enfermero en el contexto real de un centro sanitario, desarrollando las tareas propias de un profesional de la enfermería con distintos grados de autonomía y tutorización. El Prácticum representa una oportunidad para consolidar la formación, reflexionar sobre la propia competencia profesional y el proceso formativo, desarrollar habilidades e integrar conocimientos. El desarrollo del Prácticum en Enfermería está íntimamente ligado a lo que el alumno ha debido de aprender en las asignaturas teóricas. Los alumnos intervendrán en los Procesos de Atención de Enfermería del centro sanitario donde se desarrollan las prácticas, por lo que verán inmediatamente los resultados del aprendizaje. El Prácticum aporta una visión general de la profesión, lo que redundará en un aumento de la motivación para estudiar Enfermería. Son muy comprometidas y delicadas, por dos razones:

- Se desarrollan en un entorno que no es especialmente académico e implica a personal no docente, desde enfermeras ya graduadas hasta los propios enfermos.
- Implican la posibilidad de ver el sufrimiento humano que puede afectar al alumno debido a su juventud y poca experiencia.

Al finalizar las prácticas, el alumno será capaz de:

- 1) Demostrar las habilidades precisas para dar cuidados de enfermería al paciente en sus necesidades básicas.
- 2) Emplear correctamente los procedimientos y protocolos de enfermería que se imparten en el Prácticum I, II, III y IV.
- 3) Actuar como miembro del equipo de salud: Conociendo la distribución física de la planta y del control de forma integrada, dentro del plano general del hospital.
Comprendiendo la organización del equipo que funcionan la unidad. Teniendo conocimiento de la jerarquía y las líneas de comunicación entre el equipo de la unidad, la dirección de enfermería, otras direcciones y departamentos del centro.
- 4) Evaluar los conocimientos adquiridos en el Servicio mediante una descripción de los objetivos cubiertos en las prácticas realizadas.

2. Objetivos Docentes Específicos

Los objetivos generales propuestos para la asignatura son:

- a. Integrar en la práctica Pre-profesional los conocimientos, habilidades y actitudes, basados en principios y valores de la Enfermería, asociados a las competencias específicas y genéricas de las materias que integran el Practicum IV.

Los objetivos relacionados con el dominio de ciertas herramientas de aprendizaje o de formación general:

- a. Demostrar las habilidades precisas para dar cuidados de enfermería al paciente en sus necesidades básicas.
- b. Emplear correctamente los procedimientos y protocolos de enfermería que se imparten en el Prácticum I, II, III y IV.
- c. Actuar como miembro del equipo de salud: Conociendo la distribución física de la planta y del control de forma integrada, dentro del plano general del hospital. Comprendiendo la organización del equipo que funcionan la unidad. Teniendo conocimiento de la jerarquía y las líneas de comunicación entre el equipo de la unidad, la dirección de enfermería, otras direcciones y departamentos del centro.
- d. Desarrollarán habilidades para la aplicación de procedimientos de los cuidados enfermeros y conocimiento de guías clínicas.
- e. Utilizarán la metodología científica en sus intervenciones.
- f. Adquirirán los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.

Los objetivos vinculados a valores o actitudes importantes en función de la materia y su significancia en el Plan de Estudios:

- a. Conocer y valorar las necesidades del adulto sano y con problemas de salud para promover y reforzar pautas de conducta saludable.
- b. Identificar los problemas de salud de mayor prevalencia y seleccionar el mejor asesoramiento.
- c. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del/a paciente adulto/a, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
- d. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- e. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

3. Competencias Específicas

3.1 Competencias transversales o genéricas

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar

- Capacidad de aprender
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad de análisis y síntesis
- Diseño y gestión de proyectos
- Trabajo en equipo
- Motivación
- Compromiso ético
- Resolución de problemas
- Preocupación por la calidad
- Toma de decisiones
- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
- Habilidad para trabajar de manera autónoma
- Habilidades de gestión de la información
- Conocimiento de culturas y costumbres de otras culturas
- Planificación y gestión del tiempo
- Comunicación oral y escrita
- Habilidades interpersonales
- Habilidades básicas de manejo informático

- **Competencias específicas**
 - Prácticas preprofesionales, supervisadas por Enfermeros y Enfermeras cualificadas en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en Centros acreditados para la formación universitaria, de Atención Primaria, Especializada y Socio-sanitarios.
 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
 - Aplicar tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

- Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y la familia, de acuerdo con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías) con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación, así como la expresión de las preocupaciones e intereses.
- Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico las creencias y valores.
- Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.
- Capacidad para identificar las alteraciones de salud de la persona adulta, así como las manifestaciones que se suceden.
- Capacidad para identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud detectados.
- Capacidad de análisis de los datos recogidos en la valoración, priorización de los problemas del/a paciente adulto/a, así como establecimiento y ejecución del plan de cuidados y evaluación de resultados.
- Capacidad para seleccionar eficazmente las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud en la población.
- Capacidad de integración en equipo multidisciplinar.

4. Bloques Temáticos.

BLOQUE 1. PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES.

BLOQUE 2. TALLERES PEQUEÑOS GRUPOS.

1. TALLERES EN PEQUEÑOS GRUPOS CON CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS.
2. TALLER METODOLOGÍA DE AUTOAPRENDIZAJE EN ENTORNOS SIMULADOS (MAES).

5. Temario Desarrollado

Bloque 1. Prácticas Pre-profesionales.

Prácticas profesionales, en forma de rotatorio clínico y con una evaluación final de competencias, en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las maías que conforman el Título.

El Objetivo central es la detección de Problemas de Autonomía, Colaboración y Diagnósticos Enfermeros, así como Planificación de Cuidados Intermedios a personas y familias en el ámbito de la Atención Primaria y/o de la Atención Especializada. También tiene como objetivo la capacitación para tomar decisiones clínicas responsables basadas en la evidencia científica.

Bloque 2.

1. TALLERES EN PEQUEÑOS GRUPOS CON CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS.
2. METODOLOGÍA DE AUTOAPRENDIZAJE EN ENTORNOS SIMULADOS (MAES).

Los contenidos teórico-prácticos se realizarán en Seminarios establecidos en forma talleres de simulación procedimental de situaciones clínicas reales, introductorios a la práctica clínicas o sesiones de debate y participación según la materia a desarrollar.

TALLER I: Punción ecoguiada

- Cuidados de enfermería.
- Técnica.

TALLER II: MAES

- Selección de equipos y establecimiento de identidad grupal.
- Elección voluntaria del tema de estudio.
- Establecimiento de la línea basal de competencias y programación de las competencias a adquirir a través de una lluvia de ideas conjunta.
- Diseño de un escenario de simulación clínica en el que explotar las competencias que se pretenden adquirir.
- Ejecución de la experiencia clínica simulada.
- Debriefing y exposición de las competencias adquiridas.

6. Actividades Formativas

Prácticas clínicas externas:

La formación práctica permite que el alumno desarrolle competencias relacionadas con la toma de decisiones clínicas, la comunicación interpersonal, trabajo en equipo, aprendizaje autónomo y con los valores profesionales de respeto a la autonomía y la dignidad de la persona. Las Prácticas preprofesionales se realizarán en diferentes contextos clínicos y de promoción de la salud donde el alumnado podrá desarrollar las funciones y actividades propias de la profesión enfermera. Serán prácticas secuenciadas, tuteladas por el/la Tutor/a clínico/a, enfermeras/os asistenciales que ayudarán a los estudiantes a integrar los conocimientos adquiridos al ámbito clínico y desarrollar habilidades avanzadas en el cuidado de las personas/familias. Todo este proceso estará acompañado de un cuaderno de campo que se irá cumplimentando a lo largo de su recorrido clínico y ayudará al estudiante a aprender desde la reflexión y análisis del trabajo realizado. Se realizarán actividades programadas, propuestas por el Tutor/a académica que fomenten el intercambio de ideas, retroalimentación, argumentación de acciones realizadas, reflexión sobre la práctica, etc.; contribuyendo así, en la evaluación formativa, en la motivación y el seguimiento del aprendizaje clínico. El objetivo fundamental a desarrollar por el alumnado dentro de este Prácticum es la identificación de problemas en los pacientes/familias y su discriminación entre diagnósticos enfermeros, problemas de colaboración y problemas de autonomía. Además de la consolidación en entrevista clínica, valoración y cuidados a los problemas de suplencia que se desarrollan durante el Prácticum IV y el desarrollo de procedimientos enfermeros en los problemas de colaboración. Las prácticas de Atención Especializada y hospitalización se realizarán en los centros descritos en el manual para la práctica clínica que está dentro campus virtual del Centro de Enfermería Cruz Roja.

Métodos didácticos a emplear:

Acción directa tutorizada en el medio asistencial. Las prácticas clínicas se sitúan en el nivel preprofesional, constituyen una herramienta imprescindible, que oriente y estimule al estudiante en la adquisición y aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para su actividad profesional futura. Son de carácter obligatorio, en horario de 8 a 14 horas o de 15 a 21 horas, cinco días por semana en los centros asistenciales y periodos acordadas. Durante el período de prácticas, el/la alumno/a realizará las actividades programadas de acuerdo a la normativa de Prácticum establecida.

Talleres prácticos:

Sesiones presenciales en pequeños grupos de dos horas de duración cada uno, para la demostración simulada de competencias adquiridas.

Metodología de Autoaprendizaje en Entornos Simulados (MAES):

La simulación clínica de alto realismo diseñada y ejecutada por y para los propios alumnos. Está basado en el autoperdizaje, en el aprendizaje basado en problemas, la simulación y la educación entre iguales. Se busca la adquisición de competencias técnicas, trabajo en equipo, diseño y elaboración de casos, habilidades interpersonales y de comunicación, toma de decisiones, actuaciones basadas en la última evidencia científica y la mejora en la seguridad del paciente.

ELABORACIÓN DEL CASO MAES	NOTA SOBRE 10	NOTA SOBRE 40%
ESCENIFICACIÓN TUTOR/A	NOTA SOBRE 10	NOTA SOBRE 10%
ESCENIFICACIÓN ALUMNADO	NOTA SOBRE 10	NOTA SOBRE 20%
DEBRIEFING	NOTA SOBRE 10	NOTA SOBRE 30%
TOTAL MAES	NOTA SOBRE 10	NOTA SOBRE 100%

Trabajo autónomo:

Tareas que les sirve al alumnado para reflexionar sobre la experiencia vivida en el periodo de prácticas, pudiendo referirse a personas cuidadoras, contexto y a uno/a mismo/a. Se trata de focalizar y especificar los ámbitos personales de aprendizaje, experiencias vividas y observadas, que han servido para ampliar el conocimiento sobre la profesión, comprender y conectar los conocimientos previamente adquiridos, favoreciendo así la paulatina adquisición de competencias profesionales.

Diario reflexivo:

Instrumento que le sirve al alumnado para reflexionar y recoger datos de manera continuada y sistemática sobre la experiencia de prácticas. Va a permitir que el desarrollo de las prácticas profesionales no se convierta en una mera reproducción de la actividad profesional, sino que esto sirva como punto de partida para analizar los problemas, cuestionarse las estrategias utilizadas para resolverlas, evidenciando el proceso de reflexión utilizado y los conocimientos disponibles.

Para la aclaración de cualquier duda sobre los contenidos de la asignatura los alumnos dispondrán de la posibilidad de solicitar tutorías al equipo docente de la asignatura. Para ello deberán concertarlas previamente a través de correo electrónico.

7. Bibliografía y otras Fuentes de Información.

1. FRÍAS OSUNA, A. et al. Salud pública y educación para la salud. Barcelona: Masson; 2006
2. GARCÍA SUSO, A. et al. Enfermería comunitaria. Bases teóricas. 2ª ed. Madrid: Difusión Avancesde Enfermería; 2002
3. GIRBAU GARCÍA, M.R. Enfermería comunitaria I. Salud pública. Barcelona: Masson; 2002
4. ICART ISERN M.ª Teresa et al. Enfermería comunitaria II. Epidemiología. Barcelona: MASSON;2004
5. MARTÍN-ZURRO, A. et al. Atención familiar y salud comunitaria. Barcelona: ELSEVIER; 2011

6. PIÉDROLA GIL, G. et al. Medicina preventiva y salud pública. 10ª ed. Barcelona: Masson-Salvat;2001
7. SÁNCHEZ MORENO, A. et al. Enfermería comunitaria 2. Epidemiología y enfermería. Madrid:McGraw-Hill Interamericana; 2000
8. MADIGAN M; MARTINKO J; PARKER J. Brock Biología de los microorganismos. 10ª ed. Madrid: Pearson Educación; 2003
9. Guías de práctica clínica (hipertensión, diabetes, enfermedades cardiovasculares, etc.): www.guiasalud.es
10. Páginas web relacionadas con la asignatura: Asociación de Enfermería Comunitaria, Asociación de Enfermería Comunitaria, Fistera (Atención Primaria de Salud en la Red), SESPAS, Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria, Escuela Andaluza de Salud Pública, Biblioteca Virtual del Servicio Andaluz de Salud.
11. Procesos Asistenciales Integrados de Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

8. Técnicas de Evaluación

Al finalizar el periodo de prácticas, se evaluará si el alumnado ha logrado las competencias específicas de dicho Prácticum, así como la realización de las horas de Práctica establecidas. Para ello, el/a alumno/a dispondrá de una ficha que permitirá, entre otros aspectos, el seguimiento y certificación de las prácticas.

Evaluación de las prácticas clínicas:

La necesaria evaluación del aprendizaje de habilidades clínicas se realizará por cada una de las unidades asistenciales, en base a los criterios de evaluación aprobados por este Centro.

Se realizará una evaluación continua de obtención de competencias, por los tutores clínicos, y/o profesorado Coordinador, mediante la observación directa y registro en una rúbrica, que se encuentra a disposición del alumnado. El informe negativo, de una determinada unidad, conlleva tener que superar dicha calificación mediante la repetición de las Prácticas.

Las únicas faltas de asistencia a prácticas recuperables son aquellas que se produzcan por la enfermedad del alumno (teniendo que aportar justificante médico de la misma), estas faltas se recuperarán durante el mes de junio.

Las faltas a prácticas que no sean por el motivo del punto anterior, no se podrán recuperar hasta el mes de septiembre; apareciendo la calificación del área de prácticas en la convocatoria de septiembre. Si al finalizar este mes, no estuvieran todas recuperadas, quedarían suspendidas y tendría que repetirlas en su totalidad.

Evaluación de los talleres:

El profesor que imparte el taller realiza la evaluación del mismo al final de cada sesión mediante la observación directa y las consideraciones que cree oportunas.

La asistencia a los talleres es obligatoria. En caso de faltar a algún taller por causa justificada, el/la alumno/a deberá recuperar dicho taller en una sesión posterior que acuerde con el profesor del mismo, dentro de las sesiones programadas en el horario del curso. En caso de tratarse de la última sesión del taller en cuestión, si la

falta está justificada, el/la alumno/a tendrá que realizar un examen del taller al que no asistió durante el cuatrimestre correspondiente. En caso de que la falta no esté justificada, el estudiante no tendrá derecho a la recuperación en esta primera convocatoria y tendrá que realizarla en la convocatoria siguiente.

La no asistencia a un taller SIN JUSTIFICACIÓN conllevará al suspenso de la asignatura en la correspondiente convocatoria. En posteriores convocatorias, para superar la asignatura, deberá de realizar un examen adicional de las competencias asociadas al correspondiente taller.

Estos exámenes estarán a cargo del profesorado de talleres afectados y constarán de un examen teórico del contenido práctico de cada taller no superado y un trabajo de contenido relacionado con la temática del taller no superado. Para superar el taller, el alumno tiene que tener superada la parteteórica y el trabajo.

Con el fin de comprobar, si el alumnado ha asimilado todos los conocimientos para llevar a cabo su práctica clínica, los talleres serán evaluados según los ítems expuestos en el anexo del Manual para la Práctica Clínica del alumno y según el porcentaje asignado en el apartado de criterios generales de evaluación de los Prácticum.

En relación con el Taller de MAES, el profesorado evaluará la intervención de cada alumno/a y la participación al debate con una rúbrica disponible en el manual de prácticas facilitado a través del campus.

El alumnado evaluará cada intervención de sus compañeros/as con la misma rúbrica que el profesorado. No se trata de calificar a los/las compañeros/as, se pretende evaluar la capacidad de análisis y crítica constructiva del alumnado. Esta rúbrica aportará calificación al alumnado que la rellena.

Evaluación del trabajo autónomo:

Al finalizar cada rotatorio del prácticum, el alumno concluirá obligatoriamente, una memoria que constará de un informe final, con la elaboración previa de un diario reflexivo sobre las prácticas realizadas. Este diario reflexivo se supervisará online regularmente por el tutor académico. Cada estudiante deberá tener consigo un cuaderno que le permita recoger diariamente las anotaciones y los registros. En caso de suspenderse las prácticas clínicas externas, la realización del trabajo autónomo quedará también suspendido hasta la reanudación de las mismas. Sin la realización de los correspondientes diarios, informe final y/o MAES; no serán evaluados los correspondientes prácticum. Y en caso de no superación (diario, informe final y/o MAES); procede repetir la parte no superada en la siguiente convocatoria; salvo vía excepcional de recuperación en Prácticum IV y V.

Criterios generales de evaluación de las prácticas:

La nota final del Prácticum IV, se obtendrá de la siguiente forma:

1. Competencias clínicas asistenciales 60%.
2. Competencias específicas, transversales/genéricas 40%. Esta evaluación será realizada por el tutor/aacadémico/a e incluye:
 - Complimentación del diario reflexivo: 2 puntos.
 - Elaboración de un caso clínico sobre un paciente del área asignado: 2 puntos*.

*En Cruz Roja este porcentaje se inserta en el MAES, en el que también trabajan un caso clínico y se incorpora el valor añadido de una metodología de simulación clínica.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0.0 - 4.9 Suspenso.

5.0 - 6.9 Aprobado.

7.0 - 8.9 Notable.

9.0 - 10 Sobresaliente.

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

9. Horarios de Clases Lectivas

- Prácticas clínicas: Consultar en Campus virtual.
- Sesiones grupo pequeño: Consultar en Campus virtual.

10. Ordenación Temporal de los Contenidos

BLOQUE 1 PRÁCTICAS CLÍNICAS (600 horas)

BLOQUE 2 TALLERES PEQUEÑOS GRUPOS

1) Metodología de Autoaprendizaje en Entornos Simulados (MAES) (4 horas).

2) Talleres:

- Taller 3. Punción ecoguiada (2 horas).

11. Tribunales De Evaluación y Apelación

Titulares	Suplentes
1. D. Javier Fagundo Rivera	1. D. Manuel Torres Martín
2. D. Juan Carlos Palomo Lara	2. D ^a Blanca Sánchez Baños
3. D ^a María Velasco Sánchez	3. D ^a Isabel Rodríguez Gallego